

# Algunas consideraciones sobre el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la ortografía de los estudiantes de ingeniería

Soraya Rodríguez <sup>1</sup>  
sorodrig@gmail.com

<sup>1</sup>Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Historia del Artículo

Recibido 04 de Abril de 2018

Aceptado 15 de Mayo de 2018

Disponible online: 13 de Julio de 2018

---

**Resumen:** La ortografía es un elemento de la gramática de la lengua al que a veces se le concede poca importancia; sin embargo, poseer una buena ortografía es una de las competencias imprescindibles para la formación académica y debe ser una exigencia para cualquier profesional. Es necesario plantear nuevas estrategias para su enseñanza y consolidación en la formación universitaria, y que cada docente -sea cual sea su área- contribuya para lograr esta competencia en los futuros ingenieros. Se deben revisar las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se han empleado hasta ahora y tratar de introducir cambios que vayan desde valorar la ortografía hasta crear una conciencia ortográfica que permita la corrección textual como parte de un todo.

**Palabras Clave:** Ortografía, Enseñanza y Aprendizaje, Estudiantes de Ingeniería.

## Some considerations on the Process of Teaching and Learning of the orthography of engineering students

**Abstract:** The spelling is an element of the grammar of a language that sometimes is given little importance; However, possessing a good spelling is one of the essential skills for academic training and it should be a requirement for any professional. It is necessary to consider new strategies for teaching and individual teachers, whatever their area, contribute to achieve this competence in the future engineers. You must review the strategies of teaching and learning that have been used until now and trying to introduce changes, from rating the spelling to create orthographic awareness that allows correcting text as part of a whole.

**Keywords:** Spelling, Teaching and Learning, Engineering Students.

---

### I. INTRODUCCIÓN

Es generalizada la idea de que los errores ortográficos son un factor de exclusión social, aun cuando se tiene conciencia de que escribir bien es algo más que tener buena ortografía.

Ejemplos de la importancia que se da a la buena ortografía se pueden encontrar hasta en publicaciones no especializadas y para todo tipo de lector; por ejemplo, el periódico El Universal entrevista al gerente general de la reconocida empresa de ofertas laborales "Empléate"; el

entrevistado expone: "la buena redacción y ortografía son clave", y amplía su afirmación explicando que en pocos segundos, al ver un currículum de un postulante, se le puede descartar por encontrar errores ortográficos en su presentación. (El Universal, 10/05/2013) [1]. En otra noticia, reseña el periódico sobre una aplicación tecnológica (Grammarly) que habría evaluado los tuits de más de 100 músicos y cantantes alrededor del mundo. Según el estudio, los músicos latinos cometen un menor número de errores en comparación con los cantantes de

música pop (6,3 por cada 100 palabras, los primeros, y hasta 10, los segundos) [2]; publicar artículos como estos reconoce al valor que representa la ortografía para el mundo no relacionado con la Academia.

Ya Harris (1999:52) [3] afirmaba que “La escritura y la lectura, a diferencia del habla, fueron y son en muchas culturas habilidades restringidas a una clase profesional privilegiada.” Entonces, es un tema importante el problema de la mala ortografía, es una preocupación social y sí, es un factor que puede descalificar a una persona, aun fuera del contexto académico. ¿Cómo no considerar que es un indicador básico dentro de la formación de profesionales?, ¿cómo no preocuparse por encontrar mejores estrategias para su enseñanza y aprendizaje?

## II. LA COMPETENCIA ORTOGRÁFICA

La ortografía, como parte de la escritura y la lectura, es una convención aceptada por los usuarios de una lengua y garantiza su perdurabilidad; es un patrimonio cultural, es parte de la identidad individual y la memoria histórica de una nación; mantener esta última requiere de la unidad gráfica del idioma.

Según Díaz Perea (2008) [4], la ortografía:

Tiene un papel destacado en la normalización y perdurabilidad de una lengua al hacer de esta un vehículo de comunicación eficaz, por encima de las diferencias individuales, sociales o geográficas. Pero además, es importante como signo de valor cultural, pues su dominio es una de las competencias que se espera que posea quien quiera acceder a cualquier ámbito de la gestión social y particular, dejando en entredicho a quien públicamente muestra sus carencias. (Intro, § 4 y 5)

Para considerar que un individuo es competente en cuanto a su uso es necesario que se tengan los conocimientos necesarios, habilidades para la escritura y que valore el hecho de que tener una ortografía correcta es importantísimo para la conservación del idioma.

Son varias las subcompetencias relacionadas y se pueden resumir así:

- Tener claro cómo se separan ortográficamente las palabras, es decir, dónde termina cada palabra (por ejemplo, si son simples, si son compuestas, si están enlazadas a un prefijo o sufijo) y dónde se deben dejar espacios en blanco.
- Identificar y separar las sílabas de una palabra de acuerdo a los patrones silábicos del español.
- Reconocer la sílaba tónica en una palabra, clasificarla por su posición en ella; conocer las

normas para el uso de la tilde y reconocer los casos de acentuación especial.

- Escribir correctamente los grafemas que corresponden a las palabras del español en el discurso escrito.<sup>1</sup>
- Conocer y aplicar las normas que rigen la puntuación del texto.
- Otro aspecto relevante es el conocer (o consultar) la etimología de la palabra, en caso de tener dudas sobre su ortografía.
- Mantenerse actualizado con los cambios que la RAE pueda realizar a lo largo del tiempo, dado que toda lengua viva tiene la capacidad de evolucionar, según las condiciones de uso que impongan los hablantes.

## III. ¿CÓMO SE HA ENSEÑADO LA ORTOGRAFÍA?

Desde la universidad, y sobre todo desde una Facultad de Ingeniería, es común la apreciación de los docentes sobre que la competencia ortográfica es algo que los estudiantes tendrían que haber obtenido en la formación básica, de manera que los jóvenes deberían llegar a sus estudios profesionales sin cometer errores de ortografía, acentuación o puntuación; con un vocabulario básico que les permitiera redactar textos sencillos y con una noción clara sobre estructuras textuales como la expositiva y la argumentativa.

Sin embargo, esto no siempre sucede y todo apunta a que -de alguna manera- se ha fracasado por una o por varias causas que son difíciles de establecer. Algunos señalan que es un problema de “...pereza, falta de lectura, falta de respeto por la lengua, mala pedagogía” (El País, 19/02/2013) [5]; otros achacan los errores de ortografía al uso de las nuevas tecnologías, y en esto la polémica está servida y las opiniones se contrastan, ya que hay hasta quien proclama que: “las redes sociales han convertido a la expresión escrita en la primera carta de presentación de una persona; la buena ortografía, al pasar del ámbito privado al público, es un rasgo de prestigio social y de credibilidad.” (El País, 01/01/2012.) [6]

Para Martínez de Sousa (citado por Camps, 2006: 14) [7] la Academia de la Lengua es responsable del fracaso actual de la enseñanza de la ortografía en las escuelas porque no ha sabido simplificar esa ortografía a tiempo. Esa misma observación ya la había hecho, de alguna manera, Gabriel García Márquez en el Congreso Internacional de la Lengua Española de Zacatecas en 1997. Este fracaso -según Martínez- viene motivado, primero por la complejidad del sistema gráfico y luego

<sup>1</sup> El caso del uso de los grafemas apropiados (subcompetencia ortográfica) es de vital importancia, ya que solo se logra cuando se posee la conciencia de que la correspondencia fónica y gráfica solo es parcial y de carácter variable (por diferentes criterios, por ejemplo el origen o etimología de las palabras). Este es un problema fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje del español.

porque los maestros carecen de manuales que vayan insertando, escalonadamente, la ortografía con relación a todos los aspectos que integran el lenguaje, en vez de intentar que los estudiantes aprendan las reglas académicas de forma mecánica.

Arrieta y Vázquez (2010: 210) [8] consideran que el problema de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía es antiguo y crónico, y señalan que se ha tendido a desvincularlo de la construcción textual y del conjunto de aprendizajes que se producen en el dominio de la lengua escrita; a lo que se suma, como gran error "...una gran distancia entre la concepción de enseñanza de la ortografía y la complejidad del sistema ortográfico español, y entre las habilidades que se favorecen desde la enseñanza y las estrategias reales de apropiación de los aprendizajes".

Otros autores hacen referencia al desprestigio que sufre la convención ortográfica en nuestros días, y distribuyen las responsabilidades entre los profesores, los propios escolares y los medios de comunicación (Díaz Perea, 2008; Carratalá 2013.)

Lo cierto es que, visto el problema, hay que seguir buscando soluciones, y en eso los investigadores han trabajado por décadas. Ya en 1996, Lomas [9] analizó el proceso de enseñanza de la gramática señalando que esta debía estar al servicio de la mejora de las competencias expresivas y comprensivas de los estudiantes; resaltaba la necesidad de incorporar, en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua, el concepto de una gramática del uso que se pudiera consultar en la medida que resultara de interés para la resolución de los problemas de escritura. Empleaba el término de "gramática pedagógica" que se orientaba a "favorecer la reflexión sobre el uso lingüístico" y a facilitar la expresión y la comprensión de los mensajes.

En esta misma línea, Delia Lerner señalaba que era imprescindible que los estudiantes atribuyeran sentido a la ortografía y que asumieran el proyecto de aprenderla (El Clarín, 29/02/2004) [10]. Kaufman, en ese mismo artículo de la prensa argentina, indicaba que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía es un tema mucho más complejo que el de enseñar unas normas y pretender que se realice una buena escritura, pues, según explicaba: "...más del 50% de las palabras, no tiene una ortografía que responda a reglas que se puedan generalizar a otros casos. Son casos particulares y su escritura se vincula con cuestiones etimológicas".

#### IV. LAS REFORMAS ORTOGRÁFICAS, ¿SOLUCIÓN?

Un asunto importante en todo el tema ortográfico es el de la correspondencia entre el sistema de fonemas y su grafía. Se suele pensar que todo sería más sencillo si esto estuviera absolutamente resuelto: sería más fácil aprender la lengua escrita, tendrían más ventajas los hablantes nativos y no nativos; sería más fácil todo lo

relacionado con Internet, en el comercio, el uso del correo electrónico, etc. Pero en realidad no es tan simple la resolución.

Se puede reseñar casos recientes que evidencian que toda reforma ortográfica siempre ha provocado polémicas y resistencia; un ejemplo es el de Francia (1990) donde se pospuso una modificación dada la reacción social que se generó. También está el caso de la reforma ortográfica alemana (1996), cuyo logro fue tan cuestionado que incluso se trató con la firma de acuerdos internacionales (Alemania, Austria, Suiza y Liechtenstein) en los que Luxemburgo -en donde uno de los principales idiomas de la población es el alemán- se negó a participar. Otro caso es el de Portugal y Brasil, en donde una reforma ortográfica fue propuesta en 2009 y esto generó tanta confusión entre los usuarios que, tras las dudas, la implementación fue prorrogada.

En el caso de las modificaciones ortográficas realizadas al español en 2010, estas ya fueron publicadas por la RAE; una forma de acercar los cambios al usuario fueron las publicaciones en la prensa, como la del periódico El País (06-11-2010) [11] que sintetiza:

- Se sugiere el cambio de nombre para algunas letras: "ye" para la que conocíamos como "i griega"; "be" para la b y "uve" para la v, aunque lo importante es mantener una sola denominación: aquella a la que se esté habituado en cada país.
- El adverbio "solo" ya no lleva tilde y tampoco la llevan los pronombres demostrativos (este, ese, aquel, esta, esa, aquella), ni la conjunción "o"- aunque esté entre cifras- y deben escribirse sin tilde los monosílabos guion, truhan, hui y otros similares.
- La ch y la ll ya no serán consideradas como letras del inventario del alfabeto y pasan a ser consideradas dígrafos.
- Ya no se usarán mayúsculas para escribir cargos o accidentes geográficos.
- El prefijo ex se escribirá unido a su base léxica.
- Se adaptan algunos vocablos extranjeros al español como en "Catar" y "quórum", por ejemplo.

Algunos especialistas ni siquiera consideran que esto se trate de una reforma, dado que los cambios no abordan aspectos contundentes como podrían haber sido la eliminación de la "h" o la unificación de la grafía para fonemas como la "b" y la "v"

Sin embargo, aún hay polémica sobre algo aparentemente tan inocuo como el cambio de nombre para la "y" y la "i", que ha generado un gran revuelo mediático. Los cambios, por más sencillos que se consideren, han provocado reacciones tanto de escritores reconocidos (Javier Marías, por ejemplo) como en los usuarios del

español en general; algunos han hecho declaraciones de resistencia y están determinados a ignorar las nuevas reglas.

Si esto sucede con temas como no colocar algunos acentos y adaptar algunas voces extranjeras al español, ¿cómo sería con cambios más sólidos que intentarían acercar aún más los grafemas a la fonética?

En el caso del español, ya Echauri (2000) [12] explicaba que forzar el cambio para que la fonética concuerde de manera absoluta con las grafías supondría un costo económico alto, crearía confusión entre los que fueron formados con las normas actuales y entre todos los que consultaran textos escritos con la actual ortografía. Si se tratara de resolver el mal uso de la ortografía a través de cambios que acercaran aún más las grafías a los fonemas, esto provocaría actitudes de rechazo y aún quedarían por resolverse otros problemas, como por ejemplo el de la acentuación y el correcto uso de los signos de puntuación.

Esto mismo aparece reseñado por Camps, A.; Milian, M.; Bigas, M.; Camps, M. y Cabré, P. (2006: 8) [7] quienes explican que en algunas lenguas se reconsidera periódicamente la reforma de la ortografía y se pospone el problema, porque están convencidos de que las complicaciones serían –probablemente– mayores que los beneficios.

Según Gómez Camacho (2005) [13], durante el Siglo de Oro Español se hizo evidente la necesidad de establecer una ortografía común a todos los hispanohablantes y de allí surgió una polémica entre fonetistas y etimólogos.

En la actualidad, la Academia reconoce que el criterio fonetista no parece ser la solución absoluta al tema; pareciera no haber manera de simplificar la ortografía apegándose a los sonidos, puesto que hay demasiados dialectos y aun cuando a través de este criterio se simplificaran algunos casos ortográficos, no se lograría mejorar en los usuarios su control. Gómez Camacho considera que el asunto es otro:

El verdadero problema está en la enseñanza de la lengua escrita, de la que la ortografía es parte, y no en la naturaleza de la propia ortografía española (...) La mayor parte de los usuarios del español que escriben con faltas, lo hacen porque no se les ha enseñado a escribir correctamente, porque no se les exige que lo hagan así o porque no conceden a la ortografía la importancia que realmente tiene. (Gómez Camacho, 2005:134) [13].

#### A. La enseñanza-aprendizaje de la ortografía

Todo apunta entonces a que fueran cuales fueran los cambios que se hicieran a la ortografía, siempre el tema sería que su enseñanza y su aprendizaje deben replantearse y que hay que recuperar el interés del docente y del estudiante.

Uno de los aspectos que se ha trabajado en las investigaciones sobre cómo abordar el tema ortográfico es el de las correcciones a los trabajos de los estudiantes. Cuando los docentes corrigen la ortografía en los trabajos presentados por los estudiantes, ¿son útiles esas observaciones? Sobre esto, Busquet Gasulla (2005) [14] señala que los estudiantes suelen interpretar las correcciones realizadas por el profesor como una sanción, no como una parte natural del proceso y mucho menos como un trabajo cooperativo, interpretación que, según explica, sería de mucha más utilidad. De allí lo importante del proceso de autoevaluación y coevaluación, y que el docente comprenda que su papel es más el de un mediador.

En la investigación, Busquet entrevistó a docentes de 24 escuelas españolas del nivel de primaria y se pudo comprobar que el 98% de los entrevistados seguía un planteamiento tradicional basado en dictar, exponer las normas a los estudiantes y apoyarse en el libro de texto. Algunos profesores exaltaban la importancia de la lectura y la corrección de lo señalado como error, pidiendo al estudiante que copiara la palabra de nuevo. Según la autora, solo unos pocos (un 2%) además de esas actividades empleaban otras basadas en la revisión de textos por parte de los propios alumnos, para que buscaran regularidades y diferencias, o para que investigaran sobre aspectos ortográficos con formulación de hipótesis y deducción de reglas.

También García Moreno (2009: §11) [15] hace una crítica a los métodos tradicionales para la enseñanza de la ortografía:

Los métodos tradicionales para la enseñanza de la ortografía han fracasado por su carácter excesivamente mecanicista, por su empleo fuera de un contexto comunicativo y por no haber logrado despertar el interés de los escolares, entre muchas otras posibles causas. Al inadecuado empleo de los métodos para la enseñanza de la ortografía se une la falta de un carácter sistémico y sistemático en su programación, su existencia fuera de un contexto comunicativo y de una necesaria y continua línea de crecimiento, que integre lo cognitivo, lo procedimental y lo afectivo-motivacional...

Esto lo enfatiza Carratalá (2013) [16] cuando evidencia que en los últimos años no se han producido manuales de didáctica de la ortografía y que a nivel pedagógico se ha continuado empleando estrategias erradas como la memorización de “estériles reglas ortográficas”, el empleo de dictados como mero instrumento de evaluación, y que concentran - de manera absurda- palabras que son inusuales y de evidente complejidad ortográfica. Expone el autor que lo mejor es emplear una metodología

preventiva que enfrente a los estudiantes a vocabulario nuevo, técnico o no, focalizando su atención en esas grafías difíciles - pero de uso continuo- para que las fijen sin error, ya que una vez que la imagen se fija es mucho más difícil eliminarla. Considera también que la lectura puede convertirse en un aliado, si se emplea como herramienta para conocer vocabulario que mejore la propiedad y la precisión léxica.

En una revisión teórica realizada por Sánchez Abchi, V. Y Borzone, A. M. (marzo 2010) [17] se plantea la dificultad de los escritores no expertos que deberían haber automatizado ya algunas habilidades (es el caso de los estudiantes que inician sus estudios universitarios); de no ser así, se dificulta la elaboración del contenido del texto (etapa de textualización), pues deben entonces dedicarle muchos recursos de atención a los procesos de transcripción en donde están presentes habilidades de codificación ortográfica, y a las grafomotoras (caligrafía) en el caso de los textos producidos a mano.

Es todo un reto el que se presenta en las universidades, ya que muchos estudiantes vienen con serias fallas en la acentuación de las palabras, en el uso de los grafemas apropiados y cada vez más en la caligrafía. Algunos evidencian limitaciones para redactar en cuanto a contenido, organización, coherencia, etc. y muchas veces se apoyan en la práctica del plagio de textos que quizás ni se ocupan de leer o entender a cabalidad, pero en los que probablemente confían como garantes de una mayor corrección; y cuando estos jóvenes se ven obligados a escribir sin el apoyo de Internet o de otras fuentes de consulta, entonces apuestan por la brevedad y al empleo de un vocabulario reducido que les garantice, en lo posible, que no se presenten cacografías.

Según Belocón y Dotti (2007:76) [18], la dificultad crece, ya que frente a una lengua estándar que se trata de imponer “desde arriba”, para unificar y dar un valor universal al idioma español, se encuentra la lengua materna del hablante, y ambas realidades están superpuestas, una como la utopía a alcanzar (variedad estándar) y la otra como la realidad producto de más de 400 millones de hablantes, ubicados en distintos lugares del planeta y pertenecientes a culturas diferentes. Esto genera fricciones y dificulta el trabajo del educador:

... muchos de los hablantes que transitan por las aulas del sistema educativo no ven, en esa variedad que el sistema les ofrece, un modelo a adoptar. Consideran que su “forma de hablar”, de “estar en el mundo”, no es esa, precisamente, sino la vernácula, la que extienden al código escrito.

Otras dificultades interesantes reseñadas por Gómez Camacho (2013) [19] y que el autor considera cuestionables son:

- Considerar que solo con leer más se producen mejoras en la ortografía.
- Pensar que el uso continuo de redes sociales y medios de comunicación social, en general, origina errores en los usuarios.
- Que se considere que el tema de la ortografía debe ser solo preocupación en materias como Lengua Española, o cualquier otra materia relacionada con la enseñanza del español.
- Confiar en que el corrector incluido en el procesador de palabras eliminará todos los errores ortográficos.
- Creer que todos los errores ortográficos provienen del desconocimiento de una regla y que por tanto no hay que estar pendientes de errores por falta de atención (bastante comunes), por la pronunciación dialectal del usuario, o incluso por establecer analogías incorrectas con otras palabras.

#### V. POSIBLES SOLUCIONES

Es imprescindible ayudar a tomar conciencia de que la buena ortografía es un valor; no se trata solamente de decidir cuál es la letra o grafema apropiado, también requiere del correcto uso de las tildes y la diéresis, el adecuado uso de los signos de puntuación, entonación y auxiliares, el empleo de mayúsculas y minúsculas, etc. Todo esto es parte de la gramática y por esto es importante ayudar a los estudiantes a desarrollar estrategias de metaaprendizaje para abordarlo.

Es necesario que todos los docentes piensen en estrategias y materiales diferentes a los tradicionales para apoyar la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, y que sea cual sea su especialidad, acompañen este trabajo a conciencia, sobre todo en la incorporación de vocabulario nuevo de cada área del conocimiento.

Por último, para el desarrollo de la competencia ortográfica entre los estudiantes es necesario su interés y conciencia, esta última como la que permite reflexionar en cada caso de práctica real de la escritura y resolver dudas ortográficas a través del análisis más que de la memorización de reglas, pero también, la conciencia sobre la importancia de la corrección textual como parte de un todo. Si no se refuerza esto desde todas las áreas del pensamiento, se arrastrará este problema a la vida profesional.

#### REFERENCIAS

- I. “La buena redacción y ortografía.” El Universal 10/05/2013. Consultado el 17 de marzo de 2017. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com/cultura/130510/importancia-de-una-buena-ortografia-costos-laborales>
- II. “Daddy Yankee se destaca por su buena ortografía en las redes sociales” People en español. August 19, 2013. Consultado el 28 de febrero de 2017. Disponible en: <http://peopleenespanol.com/article/daddy-yankee-grammarly-5-mejores-deletrear-deletrea-gramatica/>

- III. Harris, R. Signos de escritura. Barcelona, España: Gedisa. 1999.
- IV. Díaz Perea, M.R. "Preocupaciones Docentes y Enfoque Didáctico de la enseñanza de la ortografía". Docencia e Investigación, España, vol 33, n° 18, 2008. Consultado el 01 de febrero de 2012. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2884765>
- V. "La importancia de la ortografía". El País. 19/02/2013. Consultado el 13 de marzo de 2013. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2013/02/18/opinion/1361207415\\_644287.html](https://elpais.com/elpais/2013/02/18/opinion/1361207415_644287.html)
- VI. "Internet saca lo mejor del idioma". (02/01/2012) Consultado el 02 de febrero de 2018. Disponible en: [https://elpais.com/sociedad/2012/01/01/vidayartes/1325445994\\_575981.html](https://elpais.com/sociedad/2012/01/01/vidayartes/1325445994_575981.html).
- VII. Camps, A.; Milián, M.; Bigas, M.; Camps, M. Y Cabré, P. (2006). La enseñanza de la ortografía. Barcelona: Graó.
- VIII. Arrieta, Y y Vázquez, A. "La significatividad de lo ortográfico en producciones escritas infantiles", Jornadas sobre lectura, escritura y aprendizaje disciplinar, septiembre 2010. 209-247 p.p.
- IX. Lomas, Carlos. Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras II. Barcelona: Paidós .1999.
- X. "Los desafíos y los secretos para alcanzar una buena ortografía." El Clarín. 29/02/2004 Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2004/02/29/s-04215.htm>
- XI. "Limpia, fija... y jubila letras y acentos". El País. 06/11/2010. Consultado el 13 de febrero de 2013. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2010/11/06/cultura/1288998001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/11/06/cultura/1288998001_850215.html).
- XII. Echaurren, J. M. "¿Reformar la ortografía o reformar la enseñanza de la ortografía?" Cuadernos de Cervantes, España, año III, 2012 p. 22 – 27. Consultado el 13 de febrero de 2012. Disponible en: [http://www.cuadernos cervantes.com/art\\_30\\_ortografia.html](http://www.cuadernos cervantes.com/art_30_ortografia.html)
- XIII. Gómez Camacho, A. "Enseñar ortografía a universitarios andaluces". Escuela Abierta, n° 8, 2005. p.p.129-147.
- XIV. Busquets Gasulla, J. La correcció dels errors al batxillerat. Una interacció escrita. (tesis doctoral). España. Universitat de Barcelona, 2005
- XV. García Moreno, M. L. "La ortografía: una propuesta metodológica para un problema pedagógico". Quaderns Digitals, España, n° 58, 30/05/2009. Consultado el 30 de marzo de 2011. Disponible en: <http://www.quadernsdigitals.net>
- XVI. Carratalá Teruel, F. Tratado de Didáctica de la Ortografía de la Lengua Española. La competencia ortográfica. España: Octaedro, 2013.
- XVII. Sánchez Abchi, V. y Borzone, A.M. "Enseñar a escribir textos desde los modelos de escritura a la práctica del aula". Lectura y Vida, n° 31, marzo 2010
- XVIII. Belocón, O. y Dotti, E. "La ortografía: ¿problemática o problematizadora?" Revista Quehacer, n° 86 educativo, p.p. 75-81, 2007. Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.fumtep.edu.uy>
- XIX. Gómez Camacho, A. La competencia ortográfica en el alumnado de ciencias de la educación. 2013. Consultado el 13 de febrero de 2018, Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/58873/>